

**CORPORACIÓN MUNICIPAL CANTÓN CENTRAL ALAJUELA**  
**ACTA EXTRAORDINARIA SOLEMNE No. 09—2020**

Sesión Extraordinaria Solemne No. 09-2019, celebrada por esta Corporación del Cantón Central de Alajuela, a las doce horas con siete minutos del 1 mayo 2020 en el AUDITORIO DEL TEATRO MUNICIPAL, contando con la siguiente asistencia **COMPROBACIÓN DE QUÓRUM E INICIO DE SESIÓN:**

**DIRECTORIO MUNICIPAL**

		FRACCIÓN
Licda María Cecilia Eduarte Segura	PRESIDENTA PROVISIONAL	P. LIBERACIÓN NACIONAL
Sra Mercedes Gutiérrez Carvajal	VICEPRESIDENTE PROVISIONAL	P. LIBERACIÓN NACIONAL

**JEFATURAS DE FRACCIÓN**

Nombre	Partido
Gleen Rojas Morales	Liberación Nacional

**REGIDORES PROPIETARIOS**

Nombre
<b>Alonso Castillo Blandino</b>
Leslye Rubén Bojorges León
Kathia Marcela Guzmán Cerdas
Guillermo Chanto Araya
Selma Alarcón Fonseca
Ana Patricia Guillén Campos
German Vinicio Aguilar Solano
Randall Eduardo Barquero Piedra

**REGIDORES SUPLENTE**

Nombre
Sócrates Rojas Hernández
Leila José Villalobos Arguello
María Balkis Lara Cazorla
María Isabel Brenes Ugalde
Cristopher Montero Jiménez
Ana Patricia Barrantes Mora
Leonardo García Molina
Víctor A. Cubero Barrantes
Eliécer Solórzano Salas

**SÍNDICOS MUNICIPALES PRESENTES  
PROPIETARIOS Y SUPLENTE**

	Nombre	Distrito
1	Jorge A. Campos Ugalde	Primero
	María Elena Segura Eduarte	
2	Luis Porfirio Campos Porras	B. San José
	Xinia M. Agüero Agüero	
3	Marvin A.Mora Bolaños	Carrizal
	Xinia Rojas Carvajal	
4	Arístides Montero Morales	San Antonio
	Raquel Villalobos Venegas	
5	Ligia María Jiménez Calvo	La Guácima
	Álvaro Arroyo Oviedo	
6	Luis Emilio Hernández León	San Isidro
	Sra. Ma. Luisa Valverde Valverde	
7	María Alexandra Sibaja Morera	Sabanilla
	Jorge A. Borloz Molina	
8	Marvin Venegas Meléndez	San Rafael
	Cristina Al. Blanco Brenes	
9	Eder Francisco Hernández Ulloa	Río Segundo
	Sonia Padilla Salas	
10	Sr José A. Barrantes Sánchez	Desamparados
	Cynthia Villalta Alfaro	
	Manuel A. Madrigal Campos	Turrúcares
	Ana Lorena mejía Campos	
12	Sr. Mario Miranda Huertas	Tambor
	Sra. Kattia María López Román	
13	María Celina Castillo González	La Garita
	Randall G. Salgado Campos	
14	Sra. Anaís Paniagua Sánchez	Sarapiquí
	Sr. Donald Morera Esquivel	

**ALCALDE MUNICIPAL**

Msc. Humberto Soto Herrera

**VICEALCALDESA PRIMERA**

Licda Sofia Marcela González Barquero

**VICEALCALDE SEGUNDO**

Licdo Alonso de Jesús Luna Alfaro

**SECRETARIA DEL CONCEJO**

Licda. María del Rosario Muñoz González

**ABOGADAS PROCESO SERVICIOS JURIDICOS**

Licda Johanna Barrantes León

Licda Katya Cubero Montoya

**SECRETARIA ADMINISTRATIVA**

Maureen Calvo Jiménez

**UJIER**

José Manuel Vargas Rodríguez

**CONFORME EL ARTICULO 29 CÓDIGO MUNICIPAL Y LA PUBLICACIÓN GACETA  
NRO 81 DEL MIÉRCOLES 15 ABRIL DEL 2020**

**PROTOCOLO:**

Entrada Pabellón Nacional

Se entonan Notas del Himno nacional

- 1.- Juramentación del Presidente y Vicepresidente Provisionales por la Secretaria del Concejo
- 2.- Toman posesión de sus cargos el Directorio Provisional
3. Comprobación del Quórum y se entrega Credencias Regidores (as) y Síndicos Propietarios y Suplentes, por parte de los Jefes de Fracción
4. Juramentación a los nuevos Regidores Propietarios y Síndicos Propietarios Suplentes período Constitucional 2020-2024, por parte de la Presidencia Provisional
- 5.- Elección de Tribunal Electoral
- 6.- Elección del Presidente Municipal
- 7.- Declaratoria del Presidente Municipal
- 8.- Elección del vicepresidente Municipal

- 9.- Declaratoria del Vicepresidente Municipal
- 10.- Juramentación nuevo Directorio
- 11.- Toma de posesión de su cargos el nuevo directorio
- 12.-Colocación de Bandas y Juramentación de Alcalde y Vicealcaldes Municipales
- 13.- Palabra del señor Alcalde Municipal
- 14.- Fijación Día y hora sesiones municipales.
- 15.- Cierre Sesión”.

**ARTICULO ÚNICO:** La señora Presidenta Licda María Cecilia Eduarte Segura, inicia la sesión conforme el marco Normativo del Numeral 29, 37 siguientes Código Municipal. Y lineamientos dados por el Ministerio de Salud, conforme el PROTOCOLO DADO EN TODO EL PAÍS.

Juramentación del Presidente y Vicepresidente Provisionales por la Secretaria del Concejo Licda María del Rosario Muñoz González.

Toman posesión de sus cargos el Directorio Provisional Licda María Cecilia Eduarte Segura, Presidenta y María Mercedes Carvajal Gutiérrez Vicepresidenta

### **Comprobación del Quórum**

La señora Presidenta Eduarte Segura, procede a hacer comprobación del quórum y se entrega Credencias Regidores (as) Propietarios Y Suplentes

### **JURAMENTACIÓN CONSTITUCIONAL NUEVAS AUTORIDADES**

Licda María Cecilia Eduarte, Presidencia Provisional procede a juramentar a los Regidores (as) Propietarios y Síndicos Propietarios Suplentes período Constitucional 2020-2024.

¿Juráis a Dios y prometéis a la Patria, observar y defender la Constitución y las leyes de la República y cumplir fielmente los deberes de vuestro destino?

**CONTESTAN:**

-Sí Juro

-Si así lo hicieréis, Dios os ayude , y si no, El y la Patria os lo demanden

### **INTEGRACIÓN DEL TRIBUNAL ELECTORAL:**

<u>Miembros</u>	<u>Partido representa</u>
1.- Gleen Rojas Morales	REGIDOR PLN
2.- Ana Patricia Barrantes Mora	REGIDORA SUPLENTE PUSC
3.- Dr Víctor A. Cubero Barrantes	REGIDOR DESPERTAR ALAJUELENSE
4.- Leonardo García Molina	REGIDOR SUPLENTE PAC
5.- Eliecer Solórzano Salas	REGIDOR SUPLENTE PRSC
6.- Diana Isabel Fernández Monge	REGIDORA SUPLENTE PNR

## **ELECCIÓN DEL PRESIDENTE MUNICIPAL**

### **Explicación del Procedimiento Electoral por parte de la Presidenta Provisional .**

Proceso de **VOTACIÓN SECRETA, NO SE PUEDE HACER PUBLICO Y DEBE DEPOSITARSE EN LA URNA.** Debe indicarse **NOMBRE Y LOS DOS APELLIDOS**, Si se pone solo el nombre o un apellido el voto quedara nulo, se pone a la vista las once papeletas Regidores Propietarios. a los miembros del Tribunal Electoral al igual que la urna de votación y se abre por parte la Licda Katya Cubero Montoya, para mostrar que la misma está vacía y les indica que el recinto electoral está ubicado a un costado oeste de la mesa principal, detrás cortinas.

### **SE ESCUCHAN PROPUESTAS:**

- 1.- Kathia Marcela Guzmán Cerdas, Regidora postula al Licdo Leslye Bojorges León, quien acepta el cargo.
- 2.- Randall Eduardo Barquero Piedra, Regidor postula a Guillermo Chanto Araya, quien acepta el cargo
- 3.- Germán Vinicio Aguilar Solano

### **INICIA EL PROCESO DE EMISIÓN DE VOTO:**

Una vez que cada miembro del Tribunal Electoral le da la boleta al azar, al Regidor (a) para que emita su voto, pasa a recinto electoral a emitir su voto, en forma secreta.

### **CONTEO DE VOTOS P/TRIBUNAL ELECTORAL**

Proceden los miembros del Tribunal electoral, con conjunto con la Licda Katya Cubero Montoya a contar los votos emitidos por los once regidores propietarios, teniendo el resultado se lo entregan a la señora Presidenta Provisional, lo hace de conocimiento a viva voz a los señores miembros del Concejo

- 1.- Licdo Leslye Bojorges León, obtuvo 6 votos
- 2.- Guillermo Chanto Araya, obtuvo 4 votos

3.- Lico German Vinicio Aguilar Solano, obtuvo un voto

**DECLARATORIA PARA EL CARGO DE PRESIDENTE MUNICIPAL POR PARTE DE LA PRESIDENTA PROVISIONAL:**

A partir del conteo de la votación y quedando con mayor número de votos se DECLARA como único ganador para ostentar el cargo de Presidente Municipal al Licdo Leslye Bojorges León, quien asumirá la Presidencia, por dos años, período que va del 1° mayo 2020 al 30 de abril del 2022.

**ELECCIÓN DEL CARGO DEL VICEPRESIDENTE Municipal ESCUCHAN PROPUESTAS:**

- 1.- Licda Ana Patricia Guillén Campos, Regidora postula Licda Selma Alarcón Fonseca
- 2.- Alonso Castillo Blandino, Regidor postula a Mercedes Gutiérrez Carvajal

**INICIA EL PROCESO DE EMISIÓN DE VOTO:**

Una vez que cada miembro del Tribunal le da la boleta al azar, al Regidor para que emita su voto, pasa, a recinto electoral a emitir su voto.

**CONTEO DE VOTOS P/TRIBUNAL ELECTORAL**

Proceden los miembros del Tribunal electoral, a contar los votos emitidos por los once regidores propietarios.

- 1.-Licda Selma Alarcón Fonseca, obtiene 4 votos
- 2.- Mercedes Gutiérrez Carvajal, obtiene 7 votos

**DECLARATORIA PARA EL CARGO DE VICEPRESIDENTE MUNICIPAL:**

A partir del conteo de la votación y quedando con mayor número de votos se DECLARA como único ganador para ostentar el cargo de Vicepresidenta Municipal la Sra Mercedes Gutiérrez Carvajal quien asumirá la Vicepresidencia, por dos años, período que va del 1° mayo 2020 al 30 abril 2022.

**Licda Patricia Guillén Campos**

Viendo la votación su Autoridad dijo, que la votación sería Secreta, yo solo pude ver mi boleta, querría saber si todas las boletas están enumeradas o no, porque dependiendo de eso interpondré el RECURSO correspondiente, porque sí me parece que eso viciaría una votación que se supone libre de cualquier numeración , porque todos los miembros del Tribunal supieron cuales boletas nos dieron a cada uno sería nula esta situación, no quiero entorpecer la vida de nadie, ni entorpecer el progreso de este Concejo, pero esta práctica de esta mañana que se ha dado en el pasado, precisamente estoy aquí para que las

cosas por eso para las cosas se corrijan y me da la información señora Presidenta.

La señora Presidenta Provisional **Licda María Cecilia Eduarte Segura**, considera que no hay nada extraño, ni anomalías en el proceso, ningún acto ilícito, cada uno de los miembros del Tribunal tuvieron las boletas y fueron entregadas a cada Regidor y procede a continuar con el proceso

Interviene nuevamente la **Licenciada Guillén Campos** interpone oficialmente y oralmente el **RECURSO DE NULIDAD** en los siguientes términos:

- Por el vicio que tiene esa votación al enumerar las boletas
- Se Viola el Principio del secreto del voto
- Y el Secreto de libertad

Solicita que se anule la votación y se admita el recurso y sea enviado al Tribunal Supremo de Elecciones.

**RECESO 13:13**

**PRORROGA EL RECESO 13:23**

**EL TRIBUNAL ELECTORAL RECOMIENDA POR UN TEMA DE TRANSPARENCIA QUE SE REPITA LA VOTACIÓN VICEPRESIDENTA.**

**RECESO AL SER 13:33 MINUTOS**

Los miembros del Tribunal Electoral, proceden a recortar el número que tienen las once boletas para que los señoras (es) emitan su voto.

La **Licda María Cecilia Eduarte Segura, Presidenta Provisional**, indica que se acoge la sugerencia de la Licda Patricia Guillén y se someterán a la elección nuevamente los cargos de Presidente y Vicepresidencia.

Para la elección de Presidente se mantienen los tres nominados en su orden:

- 1.- Leslye Bojorges León-PUSC
- 2.- Guillermo Chanto Araya-PUSC
- 3.- German Vinicio Aguilar Solano- PRSC

**DECLARATORIA PARA EL CARGO DE PRESIDENTE MUNICIPAL POR PARTE DE LA PRESIDENTA PROVISIONAL:**

A partir del conteo de la votación y quedando con mayor número de votos se DECLARA como único ganador para ostentar el cargo de Presidente Municipal al Licdo Leslye Bojorges León, quien asumirá la Presidencia, por dos años, período que va del 1° mayo 2020 al 30 de abril del 2022.

### **ELECCIÓN DEL CARGO DEL VICEPRESIDENTE Municipal ESCUCHAN PROPUESTAS:**

Para la elección de Vice Presidente se mantienen las dos nominados en su orden:

- 1.- Licda Selma Alarcón Fonseca
- 2.- Sra Mercedes Gutiérrez Carvajal

### **INICIA EL PROCESO DE EMISIÓN DE VOTO:**

Una vez que cada miembro del Tribunal entrega la boleta al Regidor para que emita su voto, pasa, a recinto electoral a emitir su voto.

### **CONTEO DE VOTOS P/TRIBUNAL ELECTORAL**

Proceden los miembros del Tribunal electoral, a contar los votos emitidos por los once regidores propietarios.

- 1.- Licda Selma Alarcón Fonseca, obtiene cuatro votos
- 2.- Sra Mercedes Gutiérrez Carvajal, obtiene 7 votos.

### **DECLARATORIA PARA EL CARGO DE VICEPRESIDENTE MUNICIPAL:**

A partir del conteo de la votación y quedando con mayor número de votos se DECLARA como única ganadora para ostentar el cargo de Vicepresidenta Municipal la Sra Mercedes Gutiérrez Carvajal quien asumirá la Vicepresidencia, por dos años, período que va del 1° mayo 2020

### **JURAMENTACIÓN NUEVO DIRECTORIO**

La señora Presidenta Provisional María Cecilia Eduarte, procede a juramentar al nuevo Directorio, conforme el artículo 194 de la Constitución Política.

### **POSESIÓN DE SUS CARGOS NUEVO DIRECTORIO:**

El nuevo Directorio toma posesión de sus cargos.



## **COLOCACIÓN DE LAS BANDAS Y JURAMENTACIÓN DE ALCALDE Y VICEALCALDES MUNICIPALES**

Se procede a colocarles las bandas a las nuevas Autoridades Administrativas Municipales: Msc Humberto Soto Herrera, Alcalde Municipal, Licda Sofía Marcela González Barquero Vicealcaldesa Primera, Licdo Alonso de Jesús Luna Alfaro.

### **FIJACIÓN DÍA Y HORA SESIONES MUNICIPALES.**

**APROBADO POR UNANIMIDAD ONCE VOTOS, CONTINUAR SESIONANDO LOS MARTES, A LAS 16 HORAS, TEMPORALMENTE EN EL AUDITORIO TEATRO MUNICIPAL, EN FORMA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIO, MIENTRAS SE MANTENGA VIGENTE EL DECRETO EJECUTIVO 42227 MP-S-DEL 16 DE MARZO DEL 2020, REFERENTE AL ESTADO DE EMERGENCIA NACIONAL POR COVID-19, UNA VEZ PIERDA VIGENCIA LA DECLARATORIA SUPRA CITADA TODAS LAS SESIONES DEL CONCEJO MUNICIPAL VOLVERÁN A DESARROLLARSE EN LA SEDE ACTUAL SEGUNDO PISO DEL CENTRO DE LA CULTURA SALÓN DE SESIONES..2.- PUBLIQUES EN EL DIARIO OFICIAL LA GACETA.**

**SIENDO LAS CATORCE HORAS VEINTE MINUTOS SE LEVANTA LA SESIÓN.**

Licda Leslye Bojorges León  
**Presidente**

Licda. María del Rosario Muñoz González  
**Secretaria del Concejo**  
**Coordinadora del Subproceso**